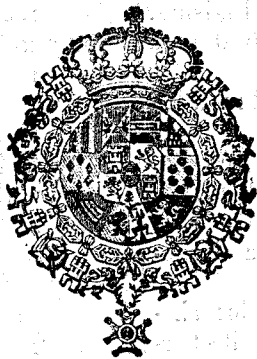


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170. llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Adjudicadas por la Junta superior de Ventas varias fincas rústicas y urbanas en las personas que las remataron, he dispuesto se publiquen sus nombres en este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los mismos, según está prevenido por instruccion.

Toledo 31 de agosto de 1863.—Santiago Luis Dupuy.

Subasta del 1.º de mayo de 1863.

Escribanía de D. Francisco Aguilar y Gomez.

N.º de orden.

4214 Cincuenta y seis encinas y ciento noventa y seis chaparros, procedentes de los propios de Nombela, en 2808 rs. á D. Pedro Regalado Palacios, vecino de Nombela.

Subasta del 4 de mayo de 1863.

Escribanía de D. Gerónimo Montero.

1214 Veintiocho encinas y doscientos sesenta y cuatro chaparros, en término de Nombela, de sus propios, en 1868 rs. á don Severo Muñoz, vecino de Nombela.

Subasta del 6 de mayo de 1863.

Escribanía de D. José María Gallego.

1214 Sesenta y ocho encinas y doscientos seis chaparros, en término de Nombela, de sus propios, en 2000 rs. á D. Crisanto Ruiz, vecino de id.

1214 Treinta y cinco encinas id. id., en 720 rs. á Melchor Martínez, de id.

1214 Noventa y cuatro encinas y doscientos catorce chaparros id. id., en 2710 reales á Simon Moreno, de Madrid.

1214 Ochenta y nueve encinas y doscientos cincuenta y tres chaparros id. id., en 2778 reales á Roman Gutierrez, de Nombela.

1214 Sesenta y nueve encinas y ciento cincuenta y seis chaparros id. id., en 2395 rs. á Santiago Diaz, de id.

1214 Noventa y seis encinas y doscientos veinticuatro chaparros id. id., en 2441 rs. á Ramon Gutierrez, de id.

1214 Sesenta y tres encinas y trescientos setenta y cuatro chaparros id. id., en 2900 rs. á Domingo Gutierrez de id.

1214 Cuarenta y una encinas y sesenta y ocho chaparros id. id., en 1153 rs. á Bráulio Montero, de id.

1214 Ciento seis encinas y ciento cuarenta y ocho chaparros id. id., en 3240 rs. á Vicente Romero, de id.

- 1214 Ciento quince encinas y doscientos tres chaparros id. id., en 3000 rs. al mismo.
 1214 Veintinueve encinas id. id., en 600 rs. á Doroteo Muñoz, de id.
 1214 Veintidos encinas id. id., en 582 rs. á Hilario Jimenez, de id.
 1214 Treinta y cuatro encinas id. id., en 620 reales á Hilario Santos Carpio, de id.
 1214 Ochenta y dos encinas y sesenta y ocho chaparros id. id., en 1725 rs. á Gregorio Santos, de id.
 1214 Sesenta y ocho encinas y ciento dos chaparros id. id., en 2020 rs. á Benito Carmena, de id.
 1214 Veinticinco encinas id. id., en 800 rs. á Francisco Muñoz, de id.
 1214 Cuarenta y dos encinas id. id., en 975 rs. á Hilario Jimenez Pites, de id.
 1214 Veintiocho encinas y cuarenta y dos chaparros id. id., en 850 rs. á Gregorio Santos, de id.

Subasta del 18 de mayo de 1856.

Escribanía de D. Gregorio Sanchez.

- 1261 y 2923 Un pedazo de tierra en término de Navalcan, procedente del Clero, de 2 fanegas, en 80 rs. á D. Mariano Reolid, vecino de Toledo.
 3944 y 5286 Otro id. id., de 9 celemines, en 66 rs. al mismo.
 3945 y 5287 Otro id. id., de 6 celemines, en 45 reales al mismo.
 3946 y 5288 Otro id. id., de 1 fanega, en 70 reales al mismo.
 3947 y 5289 Otro id. id., de 5 fanegas, en 160 reales al mismo.
 3948 y 5290 Otro id. id., de 2 fanegas, en 180 reales al mismo.
 3949 y 5291 Otro id. id., de 6 fanegas, en 230 reales al mismo.
 3950 y 5292 Otro id. id., de 9 celemines, en 65 rs. al mismo.
 3987 y 2890 Otro id. id., de 2 fanegas y 9 celemines, en 170 rs. al mismo.
 3940 y 2936 Otro id. id., de 3 celemines, en 65 rs. al mismo.
 1240 y 2904 Otro id. id., de 1 fanega y 6 celemines, en 80 rs. al mismo.
 1254 y 2896 Otro id. id., de 5 fanegas, en 270 reales al mismo.
 1222 y 2286 Otro id. id., de 6 celemines, en 61 rs. al mismo.
 1219 y 2883 Otro id. id., de 1 fanega y 7 celemines, en 800 rs. al mismo.
 1201 y 2878 Otro id. id., de 2 fanegas y 9 celemines en 220 rs. al mismo.
 5948 y 2955 Otro id. id., de 3 celemines en 61 reales al mismo.
 3962 y 2572 Otro id. id., de 6 fanegas, en 280 reales al mismo.
 3952 y 2869 Otro id. id., de 1 fanega, en 80 reales al mismo.
 1250 y 2914 Otro id. id., de 4 fanegas, en 260 reales al mismo.
 1258 y 2928 Otro id. id., de 4 fanegas, en 265 reales al mismo.
 1259 y 2121 Otro id. id., de 3 fanegas y 6 celemines, en 250 rs. al mismo.
 1269 y 2939 Otro id. id., de 2 fanegas y 4 celemines, en 150 rs. al mismo.
 1270 y 2954 Otro id. id., de 2 fanegas, en 170 reales al mismo.
 1254 y 2917 Otro id. id., de 5 fanegas, en 220 reales al mismo.
 1245 y 2903 Otro id. id., de 5 fanegas en 230 reales al mismo.
 2968 y 2918 Otro id. id., de 5 celemines en 61 reales al mismo.
 1251 y 2899 Otro id. id., de 2 fanegas, en 180 reales al mismo.
 3982 y 2912 Otro id. id., de 6 celemines en 120 rs. al mismo.
 3974 y 2912 Otro id. id., de 9 celemines, en 240 rs. al mismo.

Subasta del 19 de mayo de 1865.

Escribanía de D. Juan García.

- 1216 y 2880 Un pedazo de tierra en término de Navalcan, del Clero, de 4 fanegas en 109 rs. á D. Mariano Reolid, vecino de Toledo.
 3988 y 5317 Otro id. id., de 1 fanega en 85 reales al mismo.
 3985 y 5316 Otro id. id., de 1 fanega en 70 reales al mismo.
 3984 y 5715 Otro id. id., de 6 celemines en 55 rs. al mismo.
 3977 y 5312 Otro id. id., de 1 fanega y 5 celemines en 140 rs. al mismo.
 3976 y 5311 Otro id. id., de 1 fanega en 95 reales al mismo.
 3975 y 5310 Otro id. id., de 6 fanegas, en 210 reales al mismo.
 3973 y 5309 Otro id. id., de 1 fanega, en 80 reales al mismo.
 3972 y 5308 Otro id. id., de 4 celemines, en 80 rs. al mismo.
 3971 y 5307 Otro id. id., de 6 celemines, en 70 reales al mismo.
 3970 y 5306 Otro id. id., de 1 fanega y 6 celemines, en 150 rs. al mismo.
 3969 y 5305 Otro id. id., de 1 fanega, en 105 reales al mismo.

- 5967 y 5504 Otro id. id., de 1 fanega, en 90 rs. al mismo.
- 5966 y 5505 Otro id. id., de 7 fanegas y 4 celemines, en 450 rs. al mismo.
- 5965 y 5501 Otro id. id., de 6 fanegas y 9 celemines, en 440 rs. al mismo.
- 5964 y 5500 Otro id. id., de 6 celemines, en 70 reales al mismo.
- 5960 y 5299 Otro id. id., de 12 fanegas, en 550 reales al mismo.
- 5958 y 5298 Otro id. id., de 1 fanega y 6 celemines, en 120 rs. al mismo.
- 5965 y 5502 Otro id. id., de 1 fanega, en 2637 reales 50 cénts. á Julian Ordoñez, de Talavera.
- 5575 y 5515 Otro id. id., de 2 celemines, en 520 reales á Mariano Reolid, de Toledo.
- 5980 y 5514 Otro id. id., de 6 celemines, en 700 rs. á Julian Ordoñez, de Talavera.

Subasta del 26 de mayo de 1865.

Escribanía de D. José María Gallego.

- 8845 y 5542 Una tierra en término de Ollás, procedente del Clero, de 2 fanegas y 7 celemines, en 7000 rs. á D. Mariano Moreno Rubio, vecino de Toledo.
- 8646 y 5545 Otra tierra id. id., de 2 fanegas, 6 celemines y 50 estadales en 2556 rs. á Mariano Reolid, de id.
- 8640 y 5537 Otra id. id., de 7 fanegas, 2 celemines y 24 estadales, en 14.000 rs. á Manuel Díaz, de Ollás.
- 8659 y 5536 Otra id. id., de 2 fanegas y 2 celemines, en 2650 rs. á Modesto Gonzalez, de id.
- 8644 y 5541 Otra id. id., de 10 fanegas, 9 celemines, y 21 estadales en 37.020 rs. á Pedro Carrasco, de Vargas.
- 8642 y 5539 Otra id. id., de 9 fanegas y 5 celemines, en 25.020 rs. á Mariano Moreno Rubio, de Toledo.
- 8641 y 5538 Otra id. id., de 3 fanegas y 4 celemines, en 7000 rs. á Fernando Gonzalez Pedroso, de id.
- 8643 y 5540 Una cerca id. id., de 6 celemines y 3 estadales, en 5050 rs. á Julian Cuevas, de Ollás.
- 8654 y 555 Una tierra en Magan, de las monjas de San Pablo de Toledo, de 2 fanegas y 5 celemines, en 6000 rs. á Antolin Martín, de Magan.
- 8653 y 556 Otra id. id., de 2 fanegas y 2 celemines, en 4512 rs. á Mariano Moreno Rubio, de Toledo.

- 8652 y 557 Otra id. id., de 1 fanega y 4 celemines, en 3500 rs. á Bruno del Sol, de Magan.
- 8650 y 549 Otra id. id., de Santa Eulalia de Toledo, de 3 fanegas y 1 celemin, en 12.200 rs. á Mariano Moreno Rubio, de Toledo.
- 8649 y 548 Otra id. id., de 3 fanegas y 1 celemin, en 14.000 rs. á Eleuterio Búrgos, de Magan.
- 8647 y 570 Otra id. id., de las monjas de Santa Fé de Toledo, de 1 fanega y 1 celemin, en 5000 rs. á Vicente Calvo, de id.
- 8651 y 558 Otra id. id., de las monjas de San Pablo de Toledo, de 1 fanega y 9 celemines, en 5500 rs. á Tomás Falceto, de id.
- 8655 y 554 Otra id. id., de 3 fanegas y 6 celemines, en 8001 rs. al mismo.

Subasta del 28 de mayo de 1865.

Escribanía de D. Manuel Barbacid.

- 8657 y 5535 Una tierra en Ollás, procedente de Nuestra Señora de la Guía de Toledo, de 2 fanegas, 7 celemines y 17 estadales, en 3601 rs. á Mariano Moreno Rubio, vecino de Toledo.
- 8658 y 5534 Otra id. de las Animas, de 2 fanegas en 5055 rs. á Manuel Díaz, de Ollás.
- 8656 y 562 Otra id. id., en Magan, de las monjas de San Pablo de Toledo, de 1 fanega y 1 celemin, en 225 rs. á Tomás Falceto, de Magan.
- 8654 y 559 Otra id. id., de 8 celemines, en 185 reales al mismo.
- 8655 y 560 Otra id. id., de 1 fanega y 5 celemines, en 277 rs. al mismo.
- 8651 y 565 Otra id. id., de 1 fanega y 3 celemines, en 285 rs. al mismo.
- 8652 y 561 Otra id. id., de 1 fanega y 6 celemines, en 395 rs. al mismo.
- 8964 y 5531 Otra id en Illescas, de las Animas, de 3 fanegas, en 2200 rs. á Mariano Reolid de Toledo.
- 2484 y 1567 Otra id. id., en Carranque, de las Animas, de 380 celemines, en 5100 rs. á Manuel Lopez, de id.
- 2486 y 1569 Otra id. id., de 460 celemines, en 1010 rs. á Mariano Reolid, de id.
- 2481 y 1563 Otra id. id., de 520 celemines, en 1600 rs. á Fernando Gonzalez Pedroso, de id.
- 2480 y 1562 Otra id. id., de 1560 celemines, en 8000 rs. á Victorio Fernandez, de Carranque.
- 2479 y 1561 Otra id. id., de 1800 celemines,

en 4000 rs. á Fernando Gonzalez Pedroso, de Toledo.
2477 y 5335 Un Olivar de la Capellania de don Diego Caballero, en id., de 59 piés, en 6014 rs. á Lorenzo Guzman, de Carranque.
2474 y 1557 Una tierra id. id., de una Memo-

ria, de 450 celemines, en 1500 rs. á José Caballero, de id.
2475 y 1558 Otra id. id., de 1160 celemines en 5010 rs. á Bartolomé Guzman, de id.

TOLEDO:

Imprenta de D. J. Romero é hijo,
Calle de Juan Labrador, núm. 13.